

**Entrevista al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en el foro Por una Educación Sexual Reproductiva y de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en Adolescentes, realizado en el Ayuntamiento de Guadalajara.**

Pregunta: Con respecto a la manifestación del día de mañana, ¿cuál es la participación de ustedes?

Respuesta: Como ustedes lo saben, siempre que hay un evento importante donde pueda haber riesgos de algún tipo de confrontación, donde pudieran violarse los derechos humanos de los manifestantes, nosotros hacemos acto de presencia. En esta ocasión participarán aproximadamente, de forma permanente, cinco visitantes abogados dentro de esta manifestación.

Pregunta: Principalmente, ¿atendiendo qué?

Respuesta: Lo que deben de estar ellos vigilando es que no vaya a haber algún acto de abuso policial. Que dentro de su manifestación, desde luego, las manifestaciones tienen límites y ya lo hemos expresado con toda certeza, tienen lineamientos que marca la propia Constitución. No se deben cometer delitos con motivo de una manifestación; no se deben afectar derechos de terceros y, que conste, algo muy diferente es el traslado que debe de ser de un sitio a otro para manifestarse, donde de acuerdo al número, es lógico que tenga que utilizarse la vía pública. Pero no se puede permitir que como consecuencia de ello se bloqueen calles, que permanezcan plantados, lo que es propiamente dicho, como en el Distrito Federal.

Yo creo que dentro de difundir una cultura equilibrada entre los derechos y los deberes debe estar esa parte, pero también ser claros en que por ningún motivo el derecho a la manifestación, el derecho a reunirse en un sitio público, a expresarse, no puede ser limitado ni tratar de inhibirse o menoscabarse. Eso es claro para nosotros, es lo determinante y estaremos observando en puntos estratégicos sobre cualquier circunstancia que se pudiera ocasionar. En su momento, no estaría de más de nuestra parte, si fuera necesario hacer una sugerencia sobre cómo se esté desarrollando, aun entre los propios manifestantes lo podríamos hacer, con el ánimo de prevenir cualquier conflicto de naturaleza social.

Pregunta: ¿Usted acudirá a la marcha?

Respuesta: No, no acudiré a la marcha, estaré muy al pendiente. Yo traigo agenda bastante compleja, pero estaremos al pendiente. En la medida que esto llegara a ser necesario –espero que no– estaríamos presentes aun de forma personal. Por lo pronto, se ha determinado cubrir este evento con cinco visitantes.

Pregunta: ¿Serán suficientes?

Respuesta: Es que también no podemos hablar de más personal, porque a final de cuentas hay un rezago que abatir, hay actividades, hay muchas cuestiones que cubrir. Yo creo que son suficientes, considerando que deba darse en condiciones normales y que esto no se salga de control.

Pregunta: ¿Esos visitadores podrán recibir una queja ahí mismo?

Respuesta: Sí, ellos mismos estarán observando. Además asistirán, por parte nuestra, un médico y dos psicólogos, independientemente de los cinco visitadores. Un médico, dos psicólogos y cinco abogados visitadores.

Pregunta: En otro tema, con todas estas denuncias que se han dado en Tlajomulco de la presunta red de prostitución infantil, ¿la Comisión ha tenido conocimiento de qué está pasando o ha intervenido?

Respuesta: Sí, desde luego. Ustedes recordarán que ya se dictó medida cautelar y ya se solicitó un informe a la misma Procuraduría. Ya asistimos a la Agencia del Ministerio Público de Tlajomulco; existe una queja presentada contra policías municipales, en fin. No descartamos que puedan llegar algunas otras quejas.

El asunto ya está dentro de un trámite, de un acta de investigación para ver si el actuar de la Procuraduría ha sido el adecuado o si ha habido una omisión. Eso solamente una vez que se concluya la investigación podremos nosotros darlo a conocer y determinarlo. Ahorita, por lo pronto, es un asunto que estamos analizando con toda profundidad.

Pregunta: En este tema se tomarán en cuenta, por ejemplo, el Ayuntamiento de Tlajomulco dijo que había vecinos que conocían de esta red y avalaban que sí existía esta red.

Respuesta: Escucharemos a los vecinos, también será importante escuchar el testimonio de esos vecinos, ver qué elementos puedan tener, sobre todo elementos de prueba.